

Escuela CENS ZONA OESTE.

Guía Pedagógica 3 –

Área curricular: MATEMATICA.

Curso: 3 Año 2ª.

Docente: Torres Jorge.

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio *Nuestra Aula en Línea*, activando todos los

recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “*Infinito por Descubrir*”, lo “*Nuevo de San Juan y Yo*”, “*Matemática para Primaria*”, “*Fundación Bataller*” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Tema:

- **Multiplicación y División de Números enteros.**

Para multiplicar y dividir números enteros hay que tener en cuenta los signos de cada uno de los factores y aplicar la regla de los signos.

+	.	+	=	+	:	+	=	+
+	.	-	=	+	.	-	=	-
-	.	+	=	-	.	+	=	-
-	.	-	=	-	.	-	=	+

Al multiplicar o dividir dos números positivos, el resultado es un numero positivo.

$$(+2).(+3) = +6 \quad (+15):(+3) = +5$$

Al multiplicar o dividir un número positivo por otro negativo, o viceversa, el resultado es un numero negativo.

$$(+4).(-2) = -8 \quad (-5).(+2) = -10$$

$$(-12):(+3) = -4 \quad (+20):(-4) = -5$$

Al multiplicar o dividir dos números negativos, el resultado es un numero positivo.

$$(-12).(-3) = +36 \quad (+8):(-2) = +4$$

Para multiplicar o dividir más de dos números enteros, se debe aplicar las reglas anteriores y resolver las operaciones de izquierda a derecha.

$$\begin{array}{l} (+4).(-2).(-8) \\ \underbrace{(-8).(-8)}_{+64} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} (-32):(+4):(-2) \\ \underbrace{(-8):(-2)}_{+4} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} (-6).(-4):(-3) \\ \underbrace{(+24):(-3)}_{-8} \end{array}$$

$$\begin{array}{l} (-30):(-6).(+2) \\ \underbrace{(-5).(-2)}_{-10} \end{array}$$

Resuelva cada una de las siguientes operaciones.

$$(+7) \cdot (-5) =$$

$$(-25) : (+5) =$$

$$(-8) \cdot (+5) : (-2) =$$

$$(-9) \cdot (-4) =$$

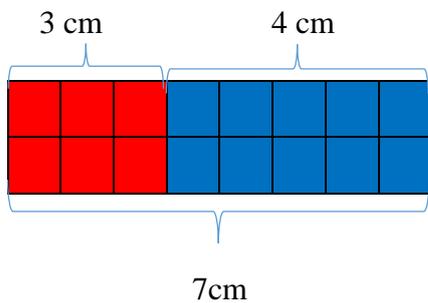
$$(-24) : (+9) =$$

$$12 : (-3) \cdot 4 =$$

Propiedad distributiva de la multiplicación y la división.

Para calcular el área de los rectángulos rojo y azul debemos recurrir a la fórmula del área de un rectángulo: base x altura (b x h).

Podemos calcular el área de cada uno de ellos por separado y luego sumarlos o calcular el área total directamente:



$$3 \cdot 2 + 4 \cdot 2 = 6 + 8 = 14$$

v

$$(3 + 4) \cdot 2 = 14$$

Los resultados obtenidos son los mismos, por lo tanto.

$$(3 + 4) \cdot 2 = 3 \cdot 2 + 4 \cdot 2$$

v

$$2 \cdot (3 + 4) = 2 \cdot 3 + 2 \cdot 4$$

La multiplicación es distributiva respecto de la suma

Para calcular el área del rectángulo rojo, al área total le restamos el área del rectángulo azul o la calculamos directamente.

$$7.2 - 4.2 = 14 - 8 = 6 \quad \vee \quad (7 - 4).2 = 3.2 = 6$$

Los resultados obtenidos son los mismos, por lo tanto:

$$(7 - 4).2 = 7.2 - 4.2 \quad \vee \quad 2.(7 - 4) = 2.7 - 2.4$$

La multiplicación es distributiva respecto de la resta.

Se analiza la propiedad distributiva de la división:

$(15 + 25) : 5 = 15 : 5 + 25 : 5$
 $40 : 5 = 3 + 8$
 $8 = 8$

$(18 - 6) : 3 = 18 : 3 - 6 : 3$
 $12 : 3 = 6 - 2$
 $4 = 4$

La propiedad distributiva se cumple

$20 : (5 + 5) \neq 20 : 5 + 20 : 5$
 $20 : 10 \neq 4 + 4$
 $2 \neq 8$

$40 : (10 - 2) \neq 40 : 10 - 40 : 2$
 $40 : 8 \neq 4 - 20$
 $5 \neq -16$

La propiedad distributiva no se cumple

La propiedad distributiva de la división respecto de la suma y de la resta se cumple sólo a derecha.

Resuelva aplicando la propiedad distributiva y luego verifiquen el resultado.

$$(6 + 5).2 =$$

$$(21 + 6):3 =$$

$$(-7).(3 - 5) =$$

$$(42 - 12):(-6) =$$

El contenido seleccionado cumple con la propuesta a la unidad número 1, la cual responde al programa de examen.

La actividad a desarrollar será lectura comprensiva y posterior resolución de ejercicios.

Bibliografía:

- MATEMATICA ACTIVA, ESTADISTICA Y PROBABILIDAD 2º AÑO. PUERTO DE PALOS.

La consigna vinculada con el tema será:

- Trabajos individuales favoreciendo el desarrollo de capacidades.

Evaluación:

- Socialización de la tarea cuando se retomen las actividades.

Directora: Silvana Brozina.